I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001970

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 10 NOV 2025

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-646-2025 del Administrador Municipal; el Decreto Exento N°202/0078/2025; la Resolución N°30 de 2015, de la Contraloría General de la República; Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0078/2025, se autorizaron los Fondos Fijos a rendir para operaciones menores por 2 mensualidades, destinados a cubrir las necesidades de unidades municipales.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N°202/0078/2025, que autorizó un fondo fijo a la Dirección de Jurídica por el monto de $800.000, asignado a doña Tamara Gómez Tabilo, consignado en el numeral primero, debiendo señalar e incorporar lo siguiente:

1.1. Punto 1, en el sentido de ampliar el destino del fondo fijo, señalando que además será utilizado para financiar "para gastos menores inherentes a las necesidades del servicio".

1.2. Incorporar como punto 6 lo que se indica: "Solo se aceptarán como parte de la rendición de cuentas los desembolsos efectuados con posterioridad a la total tramitación del acto administrativo que ordena la transferencia. En casos calificados, podrán incluirse en la rendición de cuentas gastos ejecutados con anterioridad a la total tramitación, siempre que existan razones de continuidad o buen servicio, las que deberán constar en el instrumento que dispone la entrega de los recursos."

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001970

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

CQO/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.